

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2023/2024  
CENTRO ASOCIADO DE ALMERÍA  
PLAZA NÚM.: 2

Juan Carlos Pérez González  
Presidente de la Comisión  
Gloria Soto Martínez  
Secretario de la Comisión  
José Jesús Gázquez Linares  
Vocal de la Comisión  
María del Carmen Pérez Fuentes  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
27/04/2023 10:00

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin  
de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de

Profesor Tutor para el Departamento de:  
**MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN  
EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN  
PSICOPEDAGÓGICA)**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	BARRAGÁN MARTÍN, ANA BELÉN	15,5
2.º	PONCE GEA, ANA ISABEL	12,5
3.º		

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a



Firmado digitalmente por  
Dr. Juan Carlos Pérez González  
Facultad de Educación  
Departamento M.I.D.E. II (OEDIP)

Fdo.: Juan Carlos Pérez González

El/La Secretario/a

SOTO  
MARTINEZ  
GLORIA -  
48610739D  
Firmado digitalmente  
por SOTO MARTINEZ  
GLORIA - 48610739D  
Fecha: 2023.04.28  
20:16:40 +02'00'

Fdo.: Gloria Soto Martínez

El/La Vocal

GAZQUEZ  
LINARES  
JOSE JESUS  
- 75224277V  
Firmado digitalmente  
por GAZQUEZ  
LINARES JOSE JESUS -  
75224277V  
Fecha: 2023.05.03  
12:18:55 +02'00'

Fdo.: José Jesús Gázquez Linares

El/La Vocal

PEREZ  
FUENTES  
MARIA DEL  
CARMEN -  
72132245J  
Firmado  
digitalmente por  
PEREZ FUENTES  
MARIA DEL CARMEN  
- 72132245J  
Fecha: 2023.05.03  
12:19:22 +02'00'

Fdo.: María del Carmen Pérez

**Centro Asociado: ALMERÍA****Plaza Número: 2**

1. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Grado en Educación Infantil o en Educación Primaria	1,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Por cada Máster oficial	0,5 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	2 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Cada curso de formación UNED	0,3 puntos
Cada curso de formación NO UNED	0,1 puntos
f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	Hasta 5 puntos
a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
---	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Para tutoría en asignatura del área MIDE (Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)	0,4 puntos
Para tutoría en asignatura de Educación	0,1 puntos

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada proyecto	0,25 puntos
-------------------	-------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	Hasta 3 puntos
--	----------------

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación WoS o Scopus	0,25 puntos
-----------------------------------	-------------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada publicación libro o capítulo, artículos no WoS o Scopus	0,1 puntos
Por cada comunicación en Congreso	0,05 puntos

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por cada aportación que no encaja en a) o en b)	0,05 puntos
---	-------------

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%). Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 punto por año)	Hasta 5 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Relacionada con la infancia y avalada mediante informe de vida laboral o certificado de empresa, en su defecto (0,75 puntos por año)	0,75 puntos
--	-------------

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%) Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Egresados (en Grado o en Máster)	2 puntos
Cursos	0,5 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %) Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Experiencias de investigación psicopedagógica sobre infancia	2 puntos
Experiencias de docencia en la infancia	2 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior. Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.



C. ASOCIADO: ALMERÍA

PLAZA NÚM.: 2

Carrera: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Departamento: MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II (ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA)	
Asignatura 1: Aprendizaje y desarrollo en la infancia	Código 1: 03102-
Asignatura 2:	Código 2:
Asignatura 3:	Código 3:
Asignatura 4:	Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL	CONOC. LENGUA
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1		Barragán Martín, Ana Belén	SI	2,57	1,50	0,50	2,00	0,00	0,40	5,50	0,00	4,00	0,20	1,00	5,00	3,00	1,50	0,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	15,50	
2		Figueredo Sánchez, José María	SI	1,57	1,50	0,00	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	1,50	0,00	0,25	1,75	0,75	0,13	0,00	0,88	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	8,63		
3		PIÑERO JIMÉNEZ, ADORACIÓN DE LOS REYES	SI	1,50	1,50	0,50	0,00	0,10	0,00	3,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,60	
4		PONCE GEA, ANA ISABEL	SI	3	1,50	0,50	2,00	0,00	0,50	5,50	0,00	2,00	0,00	1,00	3,00	1,50	1,50	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	12,50		
5		ROCA BRAVO, PABLO	SI	1,50	1,50	0,50	0,00	0,30	0,00	3,80	0,00	0,00	0,40	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	4,45	
6		SÁNCHEZ PAPIS, ÁNGELES	SI	2,40	1,50	0,50	0,00	0,00	0,10	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,50		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			Barragán Martín, Ana Belén	Figueredo Sánchez, José María	PIÑERO JIMÉNEZ, ADORACIÓN DE LOS REYES	PONCE GEA, ANA ISABEL	ROCA BRAVO, PABLO	SÁNCHEZ PAPIS, ÁNGELES
2b-1	Grado en Educación Infantil o en Educación Primaria	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
2c-1	Por cada Máster oficial	0,5	0,5	0	0,5	0,5	0,5	0,5
2e-1	Cada curso de formación UNED	0,3	0	0	0	0	0,3	0
2e-2	Cada curso de formación NO UNED	0,1	0,4	0,5	0,1	0,5	0	0,1
3c-1	Para tutoría en asignatura del área MIDE (Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)	0,4	0,2	0	0	0	0,4	0
3c-2	Para tutoría en asignatura de Educación	0,1	0	0	0	2	0	0
3d-1	Por cada proyecto	0,25	1	0,25	0	1	0	0
4a-1	Por cada publicación WoS o Scopus	0,25	3	0,75	0	1,5	0	0
4b-1	Por cada publicación libro o capítulo, artículos no WoS o Scopus	0,1	1,5	0	0	1,5	0	0
4b-2	Por cada comunicación en Congreso	0,05	0	0,13	0	0	0	0
4c-1	Por cada aportación que no encaja en a) o en b)	0,05	0,5	0	0	0	0	0

5-1	Relacionada con la infancia y avalada mediante informe de vida laboral o certificado de empresa, en su defecto (0,75 puntos por año)	0,75	0	0	0	0	0	0
6-1	Egresados (en Grado o en Máster)	2	0	2	0	0	0	0
6-2	Cursos	0,5	0	0,5	0	0	0,25	0
7-1	Experiencias de investigación psicopedagógica sobre infancia	2	2	0	0	0	0	0
7-2	Experiencias de docencia en la infancia	2	0	0,5	0	1	0	0